



## **AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2010 por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Municipal que afecta a la Submanzana 03.2 del ARE-2.3. (2010083907)*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2010, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la modificación puntual del Plan General Municipal, promovida por la Consejería de Educación, relativa a la alteración de la Ordenación de Detalle de la Submanzana 03.2 del ARE-2.3, ocupada por el IES Reino Aftasí, en ctra. de Madrid-Lisboa, n.º 34, para la ampliación del mismo, teniendo como finalidad incrementar el número de plantas atribuido a la parcela, pasando de dos a tres plantas, y la redefinición de los retranqueos a linderos y, entre sí, de las edificaciones. Asimismo acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado en expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicha modificación puntual, debidamente diligenciada, se encuentra depositada en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 28 de octubre de 2010. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.